

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27583** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 104/13 referente a los concursados Sopela Fashion Center, Sociedad Limitada; Modas Aylen, Sociedad Limitada; Mourente Modas, Sociedad Limitada; Modas Outeda, Sociedad Limitada y Moda Ziva, Sociedad Limitada, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia) a, 2 de julio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130040971-1